

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 372.

Alicante 19 de Enero de 1878.

Año IX.

## LAS ÓRDENES RELIGIOSAS.

I.

### Estado de la cuestión.

Desde mediados del siglo XVIII se principió á gritar en la vecina Francia por los filósofos impíos de aquella época: ¿para qué sirven los conventos? Este grito de rabia infernal y de odio contra las órdenes religiosas produjo al fin el resultado que apetecían los que le habían inspirado; las órdenes religiosas fueron suprimidas en la vecina nación. Aquel mismo grito y las doctrinas que le sostienen fueron ganando prosélitos, y más tarde las órdenes religiosas han desaparecido de entre nosotros, de Portugal, de Italia y de otros países atacados del mismo virus anti-religioso. Sin embargo de esto, los hechos han demostrado, y demuestran frecuentemente, que las necesidades religiosas del pueblo no pueden satisfacerse por completo sin aquella institución, y que las miras de la Providencia se manifiestan y desenvuelven en armonía con ella y por su medio, en cuanto se refiere al triunfo y progresos de la religión.

La primera parte de nuestro siglo, tan fecundo en trastornos políticos, fué testigo de la restauración de las órdenes religiosas en Francia, que tan enemiga se mostró de ellas, y del solemne mentis dado por la misma nación á los demagogos del 93, que habian jurado aniquilar el último monje bajo las ruinas del último convento. Dos hombres por siempre célebres en los anales de aquel país, el P. Ravignan y el P. Lacordaire, escribieron magníficas memorias en favor de la verdadera libertad religiosa, y ofrecieron al respeto y á las simpatías del pueblo una manera de vestir que ciertas leyes absurdas les prohibian presentar en público. El buen sentido popular, á que ellos habian apelado, reconoció que en nombre de la libertad todo ciudadano tiene el derecho de llevar el traje que más le agrade, de entregarse al género de vida que más le acomode, y de afianzar su independencia dentro de los muros de un monasterio. Las antiguas preocupaciones se desvanecieron como fantasmas, y bien pronto los raros descendientes de la escuela de Voltaire se encontraron al paso, en las calles de París, con el traje negro del jesuita,

con el hábito blanco del dominico, con el pardo del capuchino y con la toca de la hermana de la caridad. Se vió cumplido un gran acto de justicia social, y la iglesia de Francia volvió á encontrar para dicha propia sus falanges religiosas, la vanguardia de esta milicia y los auxiliares más decididos de sus obras.

Los filósofos de la *Enciclopedia*, les precursores de la revolución, habían dicho en su grosero lenguaje: «Monje! ¿qué viene á ser esta profesion?... La de no tener ninguna, la de comprometerse por un juramento inviolable á ser repugnante á la razón y esclavo, condenado á vivir en dependencia de otro.» La apasionada Madama Roland, cuyas ideas subversivas é impías no se ocultaron, llamaba á los religiosos *bestias feroces*, y suplicaba á los amigos de la humanidad que destruyesen cuanto ántes sus guardas. El extravagante sensualista de Alemania, Gœthe, cuyas demasiado ensalzadas obras no debieron traspasar el Rhin, decía en un arranque poético: «el eláustro es un sepulcro.» El mismo Lamartine, en el libro décimoquinto de su *Historia de la Restauración*, se exaltó en contra «de las ignorancias y aberraciones beatificas del ascetismo monacal.» Mr. Dupin llevó á la tribuna las acusaciones, los reproches y los ataques de los libre-pensadores contra la vida religiosa, y esquivó duras respuestas por parte de muchos prelados. Mr. Thiers, en su obra sobre *La propiedad*, considera la existencia de los religiosos como

el suicidio cristiano sustituyendo al suicidio pagano.

Tan extrañas apreciaciones han extendido indudablemente en la opinión pública una falsa idea de la vida religiosa, pero han provocado al propio tiempo numerosas y sábias refutaciones. Al frente de los defensores de las órdenes monásticas aparece el conde de Montalembert con su inimitable estudio sobre *Los monjes de Occidente*. «Que se abra, dice, el mapa de la Francia antigua ó el de cualquiera de sus provincias, y se encontrarán á cada paso nombres de abadias, de capítulos, de conventos, de prioratos y de ermiterios que señalan el lugar de tantas colonias monásticas. ¿Cuál es el pueblo que no haya sido, ó fundado, ó enriquecido, ó protegido por alguna comunidad? ¿Cuál es la iglesia que no les deba un patrono, una reliquia ó una piadosa y popular tradición? Si se vé en cualquier parte un bosque poblado, una fuente pura, una cima majestuosa coronando las montañas, podemos estar seguros que la religión ha dejado allí señalada su huella por la mano del monje. Esta misma huella se ha visto de muy diferente modo universal y duradera en las leyes, en las artes, en las costumbres, en toda nuestra antigua sociedad, la cual en su juventud fue en todos conceptos vivificada, dirigida y constituida por el espíritu monástico. Por donde quiera que se interroguen á los monumentos del tiempo pasado, no solamente en Francia, sino en toda Europa, en

España como en Suiza, en Escocia como en Sicilia, aparece la memoria del monje y las señales apenas borradas de sus trabajos, de su poder y de sus beneficios, desde el humilde surco abierto por él ántes que nadie en los eriales de la Bretaña y de la Irlanda, hasta los extinguidos resplandores de Cluni, de Malrose y del Escorial.» La influencia de los monjes en el pasado y en el porvenir ha inspirado una excelente obra al abate F. Martin, canónigo de Bellay, biógrafo é imitador del sabio Gorini.

Los protestantes han sabido alguna vez hacer cumplida justicia á las obras de los religiosos. «El que ignore sus servicios, escribia Leibnitz, ó el que los menosprecia, no tiene sino idea mezquina y vulgar de la virtud, y cree estúpidamente que ha llenado todas sus obligaciones para con Dios por medio de algunas prácticas habituales, ejecutadas con cierta frialdad que excluye el celo y el amor.» Johnson repetia frecuentemente estas palabras: «En mis lecturas jamás encuentro un anacoreta sin besarle los pies, ni un monasterio sin caer de rodillas para besar sus umbrales.» El poeta inglés Words-Worth, imitando en esta parte á Tasso, Petrarca y á otros escritores, ha prestado un magnífico homenaje á los conventos.

Atacadas por el odio violento de unos y defendidas por el amor constante de otros, las órdenes religiosas han encontrado perseguidores en el momento mismo de su re-

aparición. La Suiza, abdicando su renombre de tierra hospitalaria, las arroja de su seno. La Alemania, reducida á sufrir todos los caprichos del conde de Bismarek, las envuelve en la guerra encarnizada que declara al Catolicismo. Muchos Estados secundarios de Europa y del Nuevo Mundo manifiestan la misma tendencia, y cuentan entre sus gobernantes á miembros de las sociedades secretas. La Italia, cuya hacienda baja al compás de su elevación, ha suprimido los conventos de Roma y ocupado sus bienes. El Portugal, el Brasil, Mégico, miran las corporaciones religiosas como un peligro para la seguridad de la nación, y creen haber salvado la patria negándoles la libertad de que gozan las más viiles personas.

La Francia en general, al menos, no parece tomar parte en este inícuo complot, y presta generosamente asilo á los proscritos; pero, es menester reconocerlo, los perseguidores no faltarán en ese territorio, si el génio del mal y de la revolución los lleva al poder é inaugura el reinado de una segunda *Commune*. Los periodistas y oradores del partido radical no disimulan sus sentimientos relativamente á esto, y la abolición de los conventos entra en su programa político, del mismo modo que la separación de la Iglesia y el Estado.

No les ha parecido aún, sin duda, llegado el momento de discutir los medios de limpiar el país de estos monjes que obstruyen las tendencias

de Garibaldi y de Gambetta; así se consuelan de una espera forzada, entregándose á un nuevo género de persecucion, el de la infamacion y el desprecio. En sus lábios y en sus plumas se encuentran todos los dias innobles calumnias relativamente al origen, á la historia y á la situación presente de las congregaciones religiosas. Confiesan «que han tenido razon de ser en la Edad media, pero que su existencia es incompatible con las ideas modernas, y que su inutilidad las condena á desaparecer más pronto ó más tarde.» En nuestra época, en que las instituciones y los hombres se aprecian únicamente bajo el punto de vista utilitario, es fácil inspirar al pueblo prevenciones y ódios contra los conventos bajo el especioso pretexto de que no sirven para nada. Los efectos de esta guerra pérvida se han visto ratificados durante la *Commune* de Paris, que tuvo buen cuidado de escoger el mayor número de sus víctimas entre los religiosos. Es digno de notarse en medio de esto, que dos enemigos encarnizados de estos religiosos, el senador Bonjean y un redactor del *Siglo*, fueron detenidos con ellos como rehenes é indignamente asesinados.

A los detractores ignorantes y sistemáticos de las congregaciones religiosas es fácil oponerles el cuadro vivo de los servicios incontestables que prestan á los individuos en particular y á la sociedad en general. La historia y la experiencia cotidiana nos facilitan testimonios en tanta abundancia, que no tenemos mas

que el trabajo de escojerlos; pero es menester hacerlo á grandes rasgos para no ser demasiado prolijos, y así lo iremos ejecutando en los artículos siguientes.

\* \*

---

## LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA Y LOS CATÓLICOS.

---

Segun los datos que publicó *La Correspondencia*, la Instrucción libre de enseñanza está en vías de próspero desarrollo.

Ha elevado de 178 á 510 el número de sus acciones de á 1.000 rs.; trabaja activamente por aumentarlas, buscando entre sus accionistas, católicos de buena fe, que por debilidad, ignorancia ó cobardía no temen asociar sus nombres y ayudar con sus recursos á una empresa en que figuran significativamente, también por igual concepto, corifeos extranjeros de la impiedad racionalista como Tyndall, Tiberghien, Roeder y otros, y en cuyas áulas explican ó van á explicar Giner de los Ríos, Pi y Margall, Romero Ortiz, Montero Ríos, Salmeron; es decir, todos los que de un modo u otro en la cátedra, en la prensa ó en el gobierno, se han distinguido por su hostilidad á la Iglesia católica.

Las matriculas, especialmente las de las clases de lenguas vivas que han tenido el buen acierto de crear, aumentan tambien considerablemente, dejándoles un producto de 220.000 reales; y las Conferencias dominicales, en las que tie-

ne entrada el bello sexo, y á las que concurren, como á las capillas protestantes, varios diplomáticos extranjeros, aumentan sus medios de propaganda y sus recursos.

Aun suponiendo que haya exageracion en estos datos, y en algunos nos consta que la hay, siempre resultará que la Institucion libre de enseñanza vive y funciona hace más de un año, y hace serios, y no del todo infructuosos esfuerzos, para ponerse en contacto con el público y asegurar su porvenir.

El gobierno, dentro de los límites que en esta materia se ha trazado, deja desarrollar tranquilamente esta institucion, y solo hay derecho, lógicamente, á pedirle que por esto mismo la enseñanza oficial sea conforme á la religion del Estado, y que se otorgue á los católicos igual libertad de asociarse y enseñar que á los racionalistas.

Pero ¡triste anomalia! la libertad de enseñanza, que en otras naciones solo aprovecha eficazmente y en definitiva á la Iglesia, y que la vemos en la vecina república defendida con tesón por los católicos y mermada y combatida ferozmente por los revolucionarios, en España hasta ahora no produce estos resultados, y el único establecimiento serio de enseñanza libre que existia hace dos años, los estudios católicos, perecian casi al mismo tiempo que la Institucion libre de enseñanza se fundaba.

¿A qué se deberá esto?

¿Será porque entre nosotros no haya hombres de bastante posicion, desinterés y recursos para fundar y sostener un establecimiento de este género? Será porque no tengamos nombres ilustres que

opener en gran número á los que siguran al frente de la enseñanza en la Institucion libre? Ni lo uno ni lo otro.

¿Será debido á la apatia, á la poco cuerda rivalidad de otros establecimientos, ó al exclusivismo personal ó político de unos pocos que, desconociendo las condiciones de los tiempos, se figuran que no hay nada que hacer, ó que todo lo que no se haga exclusivamente por un partido político ó por un fin político, á la vez que religioso, es estéril, y aun más que estéril, funesto?

No lo sabemos: lo que sabemos es que hay que vencer, y pronto, de un modo práctico, estas dificultades.

Los Sres. Caminero y Laverde, personas tan distinguidas y tan desligadas de todos los partidos políticos, han publicado en la revista *La Defensa de la Sociedad*, tan propicia siempre á secundar la sana accion social, un proyecto de institucion católica de enseñanza. Este proyecto, que podrá ser modificado y discutido en sus detalles, pero que cuenta con la protección y la aprobacion entusiasta de nuestros más distinguidos Prelados, ¿por qué no ha de llevarse desde luego á cabo? ¿Por qué no ha de establecerse en Madrid, frente á la institucion libre de enseñanza racionalista, una institucion libre de enseñanza católica, en la que, segun el proyecto de los Sres. Caminero y Laverde, puedan ampliar sus estudios los jóvenes sacerdotes ansiosos de ilustracion, pueda formarse un plantel tambien de jovenes que ganen en el palenque científico las cátedras de nuestros institutos y universidades, y pueda dejarse sentir la accion doctrinal del catolicismo por medio de conferen-

ías y de la creacion de una seria revista católica?

Cuatro pseudo-protestantes asalariados, cortados por el patron de Gutierrez de Iznatoraf, han bastado como instrumento para dar carta de naturaleza legal en nuestra patria á errores, que hasta ahora solo se habian tolerado como tales dentro del orden individual y privado.

Cuatro catedráticos separados de la enseñanza oficial por su desobediencia á las leyes, han bastado para reunirse y fundar el Instituto libre de enseñanza, que hace que se tenga en cuenta su existencia en la confeccion de las leyes de Instrucción pública, y aspira, no sin fructo, á ser un centro de atraccion para la juventud, y de propaganda para el pueblo.

¿Y no hemos de poder hacer lo mismo los católicos! No se nos podrá decir con Rioja:

¿Y no serán siquiera tan osadas las opuestas acciones si las miro de más ilustres génios ayudadas?

¿No valdrá más la protección y la bendicion de Pio IX que la de los señores Tyndall, Tiberghien y Roeder? ¿No será más eficaz el apoyo de los prelados de la Iglesia española que el de un partido político ó una escuela filosófica? ¿En esta tierra clásica del catolicismo se han de encontrar católicos que favorezcan, quizás sin darse cuenta de lo que hacen, una institucion hostil á la ortodoxia de la Iglesia, y no se han de encontrar quienes por fe, por patriotismo, y por puro y santo celo, y hasta por interés bien entendido defiendan la verdad?

¿No hay ya quienes áun aislados, y hasta muchas veces abandonados ó ve-

jados por los mismos que debian aplaudirles y ayudarles, sostienen asociaciones, fundan periódicos, abren concursos y hacen generosos esfuerzos y sacrificios aun en esta esfera de propaganda científica y de combate público y social, cuyos deberes no comprenden todavía por desgracia todas las clases acomodadas?

¡Atrás, pues, la apatía! ¡atrás las rivalidades! ¡atrás el exclusivismo personal y político!

Que los Sres. Cimino y Laverde, que cuentan ya con la aprobacion y con el apoyo de los más sabios prelados de la Iglesia de España, principien á poner en ejecucion su proyecto, bajo la protección del Primado, á quien de derecho corresponde la iniciativa superior y pública en este asunto.

Que llamen en su auxilio á todos los que por cualquier concepto puedan ayudarles; que no se desalienten por los obstáculos que, como en toda obra de Dios, encuentren en su camino, y que no pase el año 1878 sin que, bajo una ú otra forma, no veamos establecido, á la sombra de las leyes y aparte por completo de los partidos políticos, pero con una existencia independiente, libre y legal, un centro de enseñanza católica que forme y edique católicos para la controversia y la propaganda científica, y que tenga tambien acción pública y social sobre la opinion, por los medios que se consideren más oportunos para ello.

L. E.

## LOS CATÓLICOS ALEMANES.

Como á los católicos de todo el mundo nos unen hoy estrechamente las mismas aspiraciones y esperanzas; como en todas partes estamos perseguidos, y como, sin embargo de esto, muévenos el mismo entusiasmo y decisión por la defensa de la Iglesia, de que todos somos hijos fidelísimos, es menester que conozcamos la situación de nuestros hermanos en los países donde el catolicismo sufre mayores contratiempos.

Importa por esto á los lectores saber lo ocurrido hace pocos días en la Cámara de diputados prusiana al discutirse el presupuesto de cultos, y las opiniones hábil y calurosamente defendidas por el centro católico de aquella Cámara.

Habió el primero el baron de Schorlemer, quien demostró la injusticia cometida una y otra vez por sus adversarios, en acusar á los católicos de haber formado una liga con los católicos de otros países para combatir al gobierno alemán, acusación principalmente mantenida por el *Nord deutsche Allgemeine Zeitung*. Hizo notar las persecuciones llevadas á término rigoroso por el gobierno imperial contra sus súbditos, y el desprecio en que tenía los derechos de estos, siempre que se trataba de hollar la causa de la Iglesia.

Dos diputados liberales se mostraron deseosos de que se restableciese la armonía entre la Iglesia y el Estado, pero reconociendo que aquella no cederá de su derecho, y considerándola dispuesta á salvar la integridad de sus principios, cometieron el error de creer fácil la con-

ciliación, con tal de que Roma cediese en aquello que ellos mismos juzgaban impropio. Uno de ellos declaró (pertenece al partido progresista), que el medio de conseguir la paz entre ambos poderes era, no tratar con la Iglesia de los asuntos religiosos, sino arreglar éstos de acuerdo con las poblaciones. Pero á ruego seguido, añadió el buen progresista, que esto ofrecía inconvenientes insuperables por la torpeza y el celo irreflexivo de los funcionarios públicos, incapaces de aplicar derechamente el criterio expresado. Y no siendo posible esto, añadió, conviene hoy mejor que nada dictar la igualdad de condición entre todos los cultos, negándoles toda influencia en los asuntos del Estado.

Después de cuatro frases de circunstancias del ministro del ramo, M. de Falk, de ominoso recuerdo, y de un discurso del *conservador libre* conde de Bethusy Hoc, quien pidió la continuación de la lucha actual, hasta que la Iglesia se rindiese y los ciudadanos todos respetasen en primer término las leyes civiles, terminó el debate M. Windthrst, jefe de la minoría católica y uno de los más expertos oradores parlamentarios de esta época.

Hizo notar desde luego, que lo mismo conservadores que liberales se preguntaban acerca de la conveniencia de hacer menos duras las leyes de Mayo que M. Bismarck fulminó contra la Iglesia. Esto probaba, según el orador, que las leyes anti-cristianas no pueden alcanzar larga existencia, porque se acercaban á la barbarie y se asemejaban á las dagronadas:

•Nuestro partido, añadió, es muy mo-

derado, aunque vea heridas sus más queridas aficiones y despreciados sus más íntimos sentimientos. Yo aconsejo á los católicos que no abandonen su paciencia, porque cualquier exceso de su parte aprovecharia solo á sus enemigos.»

Examinando la cuestión bajo el punto de vista del derecho y de las relaciones internacionales, hizo notar que la Iglesia, siempre sabia y moderada, respetuosa para con todos los poderes, enemiga constante de alterar la paz con el Estado, no abandonaba hoy su actitud de resistencia, lo mismo en Prusia que en todos los países cuyos gobiernos la perseguían, así porque este era su deber y porque no puede relajar los lazos que la unen con sus hijos, como por ser el Estado quien por si y ante si había roto los pactos preexistentes.

Todas las reclamaciones de la Iglesia, dijo, se fundan en el hecho de haber roto el Gobierno los Concordatos sin oír sus razones, procediendo apasionadamente, hollando sagrados derechos, y atribuyéndose una autoridad de que nadie le ha dotado.

Terminó declarando una vez más, en nombre de los valerosos católicos alemanes, que el partido del centro amaba á su país con tanto tesón y lealtad como podía hacerlo el liberal nacional, dando á patrióticas demostraciones, pero que asimismo era fiel á Roma, y quería dar á Roma lo que se le debía, y al Estado lo que al Estado corresponde.

Acabada la discusión, fué votado el presupuesto, porque allí como en todos los países regidos por ciertas instituciones, el gobierno que tiene mayoría parlamentaria tiene siempre la razón.

## VARIEDADES.

### NUESTRA SEÑORA DEL PARRAL.

En la pendiente de la colina que hace frente á la antigua ciudad de Segovia, á la orilla derecha del río Eresma, existe un derruido Monasterio denominado del «Parral,» que se edificó en tiempo del rey D. Juan II, y fué residencia de monjes gerónimos, á los que más adelante cedieron los Reyes Católicos una gran heredad con su ermita dedicada á San Ildefonso, segun resulta de un libro manuscrito de letra del siglo xv, que perteneció al referido Monasterio, y hoy se guarda en la Biblioteca provincial de dicha ciudad, donde dice: «El otro si; la reina doña Isabel dió é hizo merced á esta Casa y Monasterio, de la Casa de Sant Alfonso, que es en los montes de Valsain.»

La referida ermita, fundación del príncipe D. Enrique en 1450, cuatro años antes de ser cuarto Rey de su nombre en Castilla, estaba inmediata á la «Abadía de la Granja,» situada á la falda occidental de los montes «Carpetanos,» cordillera del Guadarrama, á distancia de dos leguas cortas de Segovia, en un lugar llamado «Sotos Alvos,» punto agreste y fresco, que andando el tiempo había de convertirse, desde 1720 en que se tiraron las primeras líneas, en uno de los sitios reales más amenos para pasar la estación de verano los reyes de España (1).

(1) El Sr. D. Felipe V pidió á los monjes del Parral el terreno que ocu-

Al pie de la parte opuesta de los insinuados montes, y próximo al pueblo de Rascafria, en el valle de Lozoya, yace el monasterio de frailes cartujos, conocido por el Paular, que erigió el rey don Juan I de Castilla.

Dudosa la opinion de los autores respecto á la verdadera fundacion del convento del Parral, mientras los unos se la atribuyen al príncipe D. Enrique, y en su nombre á D. Juan Pacheco, marqués de Villena,—«por evitar la murmuración de que antes de ceñir la corona le comprometían sus gastos de fundaciones,»—apoyados tal vez en el contexto del insinuado libro manuscrito, donde al folio 82, refiriéndose á la época en que fué prior el Padre Fray José de Lerma, profesor en el mismo convento, se dice,

— «nuestro fundador el señor rey don Enrique;»—los otros, descansando su parecer en más sólida base, se la adjudican al precitado marqués, escudados con una cláusula hallada en el precitado libro, cuyo tenor es el siguiente:—«Aqui comienza la manera de cómo el dicho Sr. D. Juan Pacheco, marqués de Villena, compró este dicho sitio de la dicha ermita, para la fundacion de este dicho monasterio, de los señores Dean y Cabildo de la iglesia mayor de esta ciudad de Segovia, para cumplir el voto que tenía hecho.»—Estando escrita esta cláusula por los Padres contemporáneos del marqués, debe ser mayor la autenticidad de la tradicion del voto, y del suceso que le motivó, el cual, con pequeñas variantes, refieren de este modo.

paban la heredad y «Ermita de San Ildefonso», ya expresadas, y por convenio celebrado con los mismos en 23 de Marzo de 1720, quedó por S. M., por la renta anual de mil ducados y cien «fanegas de sal», que había de percibir la citada comunidad de Jerónimos de las salinas de Imon. Además, en 24 de Noviembre de 1724, el Sr. D. Juan Pablo Galiano, inteniente del Real Sitio de la Granja, con asistencia de D. Juan de Bermeta, secretario del rey, y con su orden real, por ante Pedro Plasencia, escribano en el mismo, hizo entrega de la «Ermita de San Ildefonso» á D. Salvador Lemmi, Mateo Martín y Francisco Herbás, jardinero mayor el primero y capataces los dos de aquellos reales jardines, con el objeto de que, erigiéndose entonces la nueva Hermandad con la advocación de «San Ildefonso», á la que los tres pertenecian, se tributase al santo el culto debido, conforme á la intencion del monarca fundador y augustos bienhechores de la Ermita, D. Enrique IV y sus hermanos los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel. Esta piadosa corporación subsiste todavía, y la capilla donde se instaló, situada dentro de los jardines junto al de la «Partida de la Reina», aunque reducida, es de buen gusto, y el cuadro de San Ildefonso recibiendo de la Virgen la casulla, que aparece en el altar mayor y se pintó sobre tabla, llama justamente la atención y merece observarse.

D. Juan II de Castilla, interin los sarracenos corrían impunemente sus mejores provincias y le arrebataban las máspreciadas conquistas de los primeros tiempos de su reinado, no por eso dejaba de celebrar solemnemente sus segundas nupcias en Madrigal, en Agosto de 1447, con la infanta de Portugal doña Isabel, y en uno de los magníficos «saraos» que durante las funciones reales hubo con este motivo en el alcázar de Segovia, llegaron á conocerse la noble doncella segoviana doña Leonor de Guzman, hija del conde de Benavente, muerto en la memorable batalla de Olmedo, librada á

29 de Mayo de 1446, y D. Juan Pacheco, marqués de Villena, quedando desde entonces sus corazones cautivos del más puro amor. Frecuentes fueron sus citas, apasionadas sus protestas de cariño, y por último, juraron unir sus destinos en santo matrimonio. Pero la mano de Leonor estaba ofrecida por su hermano mayor D. Fadrique al conde de Torrelavega, el menos digno por cierto de sus pretendientes, ya por su desagradable figura, ya por los vicios que le dominaban.

Noticioso Villena de que Torrelavega era su rival, descargó sus iras sobre éste, que aunque cobarde, no pudo excusarse de admitir el reto que le hizo, señalándole para lugar de su entrevista la «Ermita de Santa María del Parral.» Falto del necesario valor el conde de Torrelavega, buscó á Sancho Nuño, especie de «condottiero» (en plural «condottieri»), sin más patrimonio que su espada, y formó el plan criminal de asesinar alevosamente á Pacheco su antagonista. Participóselo á su amigo y protector D. Fadrique, y este lo desaprobó al principio, si bien luego hubo de adoptarlo, acordando además llevar consigo al sitio del combate á su infeliz hermana doña Leonor, que se resistía á aquel violento enlace.

En el amenísimo valle que por su deliciosa y agradable situación dió origen al refran segoviano — «de los huertos al Parral, paraíso terrenal» — y en parte del rádio que ocupa el monasterio, había una ermita consagrada á María Santísima, servida á la sazón por un venerable anciano, que hallándose cierta mañana sentado á la puerta del santuario, vió acercarse á tres caballeros armados,

acompañando á una dama que cabalgaba sobre una arrogante mula.

El más joven de ellos pide al ermitaño una estancia retirada donde descansar algunos momentos, y aquél buen cristiano le ofrece la única que había en tan reducido edificio. Los recién llegados eran D. Fadrique, D. Leonor, el conde de Torrelavega y Sancho Nuño. Intimaba el primero, con aire amenazador, á su atribulada hermana, á que firmase allí misma el contrato de boda, que al efecto llevaba extendido con el conde, y que acto continuo bendijera su unión el respetable ermitaño.

En tanto que se ventilaba esta desagradable cuestión dentro del religioso albergue, apareció Villena por el camino refrenando un soberbio alazán, y al observar que nadie le aguardaba, echó pie á tierra y se recostó en el tronco de un arbol, donde permaneció largo rato; pero cansado de esperar, avanza hacia la fachada del santuario, y en uno de sus balcones cree distinguir á Leonor. Duda, y para cerciorarse aproxímate más; reconócela con sorpresa y la pregunta la causa de su presencia en semejante paraje; ella temblorosa le contesta. — «Estoy casada.» — Pacheco sospecha si ha oido mal y vuelve á hacer la pregunta. Entonces se asoma D. Fadrique y se expresa de este modo: — «Busca otra esposa, marqués de Villena, que la presente ya tiene dueño, y acaba de dar su mano al conde de Torrelavega; ven, Leonor, repiteselo tú;» éste movió maquinalmente la cabeza en señal de asentimiento. «¡Perjurial! ¿será cierto? ¿con que me has engañado?» exclamó el marqués; — «Sí, te ha engañado, repuso don

Fadrique, siempre te ha aborrecido.»— «No, no es verdad, no te aborrezco, profiere ella sin poder contenerse.— «¡Miserable! ¿qué dices?», replica su hermano, y en aquel momento brilla la hoja de un puñal y se oye un grito.

Villena se abalanza á la puerta, que se abre de improviso, y salen con las espadas desnudas D. Fadrique, Torrelavega y Sancho Nuño dispuestos á concluir con la vida de Pacheco, quien comprendiendo su apurada situación se encamendó á María Santísima, y defendiéndose arrojadamente con su estoque, encaróse á Torrelavega y le dijo: «¡Infame! no te valdrá tu traicion, pues si uno de los que te acompañan me cumple lo prometido quedaremos iguales.» Esta estratagema introdujo la confusión y desconfianza en sus adversarios, dándole lugar á herir mortalmente á los dos primeros y fugándose Sancho Nuño.

Deja el marqués revolcándose en su sangre á D. Fadrique y á Torrelavega, y sube á la habitación en que estaba Leonor, pero ¡ya era tarde! No tiene tiempo mas que para recibir su eterno adios y su postrer aliento.

*Enrique del Castillo y Alba.*

(Se concluirá.)

---

### Á MI DIOS.

---

Tú, que vistes la fresca mañana de colores y luces sin par; Tú, que orlas las nubes de grana cuando el sol se ha dormido en la mar;

Tú, que alfombras los prados de flores y los campos de rico verdor;

á quien canta sus trinos de amores el melifluo y locuaz ruiseñor;

A quien cantan las ondas rizadas, y del llano el murmullo fugaz, y el bullir de espumosas cascadas, y el susurro del aura de paz;

Tú, que llenas de augusto misterio del desierto la seca region; que sujetas potente á tu imperio de los mundos la vasta extensión;

¿Dónde estás, dónde estás, que mi pecho por tí anhela con ansia febril? ¿dó te escondes, Señor, en acecho, contemplando mi llanto infantil?...

No te escondas ya más, no, que muere mi alma muerta en glaciar soledad... si la luz de tus ojos la hiere, huirá su dolor y ansiedad.

Vén, no tardes, y llena el vacío en que el alma se agita sin Ti; que sin Ti el corazón está frío y el aliento se aleja de mí...

Ya te siento venir, ya el consuelo por mi seno comienza á correr; ya llegaste, Señor; en un cielo vivo ya de inefable placer...

¡Ay! ¡cuán tierno Tú abrazas al alma! ¡cuál la inundas de rico dulzor! ¡cuál la aduermes en plácida calma con tus besos de púdico ardor!...

Mi delirio en desmayo trocaste, ¡oh desmayo de amor celestial! con tus voces de amor la llagaste, ¡feliz llaga que mata el mal!

¡Oh! qué suaves, divinas caricias, á mi pecho le das sentir! — ¡oh Bien mio, en tan castas delicias no me niegues por siempre vivir!...

Gocen otros del mundo y sus gloria y en él busquen su dicha y solaz;

lejos, lejos de mi su memoria  
y su imagen de hechizo falaz.

Vive solo, Tú solo, en mi alma;  
sé Tú solo mi amparo y mi bien;  
si del mártir me aguarda la palma,  
Tú serás al luchar mi sosten.

A tu lado se pasan los años  
cuál instantes de un cielo de amor,  
sin peligros de torpes engaños,  
libres siempre de angustia y temor.

Sólo teme ya el alma tu esposa  
ser escasa en su fiel gratitud;  
mas al ver tu sonrisa amorosa  
se hace dulce esta leve inquietud...

Junto á Tí, por Ti solo respiro;  
no deseches mi ofrenda leal;  
una sola es la gracia á que aspiro:  
ser tu amante incansable, inmortal.

F. de P. R. y S.

### FÁBULA.

#### *El arroyuelo y la casa.*

Lamia un arroyuelo  
Una casa elevada en sus orillas;  
Las paredes sencillas  
De la casa, al mirarse acariciadas  
Y en las plantas lamidas y besadas,  
Dentro de si de gozo no cabian.

Empero el arroyuelo  
Iba minando el suelo;  
Al lamer, los cimientos socavaba  
Y algo de las paredes se llevaba;  
Hasta que cierto dia  
Las paredes derrumba de repente  
El pausado lamer de la corriente.

Como el manso arroyuelo,  
Hay tantos que halagando dulcemente  
Nos derriban al suelo!

*Antonio Campos y Carreras.*

### CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa mayor.

En la Misericordia, á las nueve, misa mayor y sermon de San Antonio Abad.

En la Virgen de Gracia, á los ocho, misa de renovacion.

Martes.—En las Agustinas, á las siete y media, misa de renovacion, y por la tarde Trisagio.

Jueves.—En las Capuchinas, misa de renovacion á las siete, y por la tarde, á las tres y media, Trisagio.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, misa de renovacion.

### ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administración, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar por medio de libranzas del giro mútuo las cantidades que adeudan por la suscripción á este periódico hasta fin de Diciembre último.

Nuestros lectores comprenderán la necesidad que tenemos de hacer una liquidacion general para evitar entorpecimientos en la gestion administrativa, pues de otro modo los graves perjuicios que se nos irrogen por la falta de pagos, nos imposibilitaria continuar la publicacion.